



Parque Científico y Tecnológico de Pando

**Informe dirigido a la Junta Directiva
referente a la auditoría de los estados
financieros por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020**

KPMG
18 de marzo de 2021

Este informe contiene 25 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020	10

—.—

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
US\$ = Dólares Estadounidenses
UI = Unidades Indexadas
€ = Euros



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores de la Junta Directiva del
Parque Científico y Tecnológico de Pando

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Parque Científico y Tecnológico de Pando ("la Institución"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Parque Científico y Tecnológico de Pando al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros en este informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.



En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Institución para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Institución.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:


- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 18 de marzo de 2021

Por KPMG


Cra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	16.050.968	18.068.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.854.091	9.248.068
Total Activo Corriente		18.905.059	27.317.031
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	81.431.360	81.060.946
Activos intangibles	7	29.834	101.438
Total Activo No Corriente		81.461.194	81.162.384
TOTAL ACTIVO		100.366.253	108.479.415
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	9.259.059	15.272.524
Ingresos diferidos	9	4.805.196	8.797.775
Préstamos y obligaciones	10	-	1.744.262
Total Pasivo Corriente		14.064.255	25.814.561
Pasivo No Corriente			
Ingresos diferidos	9	2.537.066	2.670.595
Total Pasivo No Corriente		2.537.066	2.670.595
TOTAL PASIVO		16.601.321	28.485.156
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		83.764.932	79.994.259
TOTAL PATRIMONIO		83.764.932	79.994.259
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		100.366.253	108.479.415

Las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Ingresos por convenios		31.880.896	45.592.661
Ingresos por proyectos		17.542.712	25.111.629
Ingresos por prestación de servicios		34.265.951	24.318.045
Ingresos Operativos Netos	11	83.689.559	95.022.335
Costo de los Servicios Prestados	13	(56.162.702)	(66.759.656)
RESULTADO BRUTO		27.526.857	28.262.679
Otros ingresos		32.342	1.938.467
Gastos de Administración y Ventas	12	(24.758.161)	(31.335.437)
Otros Egresos		(29.306)	(25.426)
RESULTADO OPERATIVO		2.771.732	(1.159.717)
Resultados Financieros			
Ingresos financieros	16	1.165.975	1.694.830
Costos financieros	16	(167.034)	(309.023)
		998.941	1.385.807
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.770.673	226.090
Impuesto a la Renta	2.12	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.770.673	226.090
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		3.770.673	226.090

Las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio		3.770.673	226.090
Ajustes por:			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	6	5.329.130	3.904.781
Amortizaciones de activos intangibles	7	71.604	71.604
Resultado por deterioro de deudores comerciales	5	(842.582)	2.302.460
Costos financieros	16	13.733	114.042
Ingresos financieros	16	(28.934)	(52.632)
Diferencia de cambio asociada a préstamos financieros		<u>201.317</u>	<u>432.877</u>
Resultado operativo después de ajustes		<u>8.514.941</u>	<u>6.999.222</u>
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y depósitos		7.236.559	3.826.911
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(6.013.465)	4.907.671
Ingresos diferidos		<u>(4.126.108)</u>	<u>1.778.409</u>
Flujos procedentes de actividades de operación		<u>5.611.927</u>	<u>17.512.213</u>
Flujos netos generados por actividades de operación		<u>5.611.927</u>	<u>17.512.213</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	6	(5.699.544)	(8.391.385)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		<u>28.934</u>	<u>52.632</u>
Flujos netos usados en actividades de inversión		<u>(5.670.610)</u>	<u>(8.338.753)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Intereses pagados		(18.762)	(120.642)
Pago de préstamo		<u>(1.940.550)</u>	<u>(2.715.218)</u>
Flujos netos procedentes de actividades de financiación		<u>(1.959.312)</u>	<u>(2.835.860)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo		(2.017.995)	6.337.600
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>18.068.963</u>	<u>11.731.363</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.13	<u><u>16.050.968</u></u>	<u><u>18.068.963</u></u>

Las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2019	79.768.169	79.768.169
Resultado del ejercicio	226.090	226.090
Saldo al 31 de diciembre de 2019	79.994.259	79.994.259
Resultado del ejercicio	3.770.673	3.770.673
Saldo al 31 de diciembre de 2020	83.764.932	83.764.932

Las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica sobre la Institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Parque Científico y Tecnológico de Pando (en adelante “la Institución” o “PCTP”) es una persona jurídica pública no estatal, creada por la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008 en su artículo 251, que tiene como objetivos promover, regular y coordinar el emplazamiento de organizaciones privadas y públicas dedicadas a realizar actividades productivas de base tecnológica y a brindar servicios de carácter científico o tecnológico relacionados con las disciplinas a que se dedica el Instituto Polo Tecnológico de Pando (IPTP), para favorecer:

- la investigación científica y tecnológica en las empresas y otras organizaciones que allí se instalen;
- el respaldo científico y tecnológico a las mismas por parte del IPTP;
- las actividades que realice el IPTP para respaldar la innovación.

Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Saravia s/n, Pando, departamento de Canelones.

1.2 Actividad principal

La Institución tiene como objeto principal realizar actividades destinadas a promover el desarrollo económico y la competitividad de las empresas a través de:

- la creación de nuevas oportunidades de negocios y añadiendo valor a compañías maduras;
- la promoción del emprendedurismo y la incubación de nuevas empresas innovadoras;
- la generación de empleos basados en el conocimiento;
- la construcción de espacios atractivos para los emergentes trabajadores del conocimiento; y
- la promoción de la sinergia entre las universidades y las empresas.

El 14 de setiembre de 2000 se celebró un convenio entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y la Universidad de la República – Facultad de Química, mediante el cual el primero concede en régimen de comodato el uso del inmueble y edificio individualizado con el padrón N° 1686 ubicado en la ciudad de Pando, departamento de Canelones, el cual es ocupado por la Institución en forma conjunta con el IPTP. El plazo del contrato es de 99 años a partir del 14 de setiembre de 2000 de acuerdo a un comodato posterior firmado el 5 de julio de 2005 que amplía el plazo del comodato original. El 8 de noviembre de 2012 UDELAR cede el derecho de uso al amparo del comodato relacionado al Parque Científico y Tecnológico de Pando, siendo hoy el comodatario el Parque Científico y Tecnológico de Pando.

De acuerdo a la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015 que establece en su artículo 670: Incrementase en el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", unidad ejecutora 008 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", programa 320 "Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios", con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales", el objeto del gasto 551.022 "Parque Científico y Tecnológico de Pando", en \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos uruguayos) beneficio a recibir a partir del ejercicio 2016. Este incremento se adiciona al segundo desembolso acordado según convenio de fecha 20 de febrero de 2014 celebrado entre el MIEM y la Institución.

El monto anual a recibir asciende a \$ 34.487.986 destinado al financiamiento de la operativa diaria de la Institución hasta el 2020. (Nota 11).

Adicionalmente, la Institución se financia con fondos recibidos de instituciones públicas y privadas, y de organismos de cooperación para dar cumplimiento a la ejecución de las actividades que le fueron encomendadas por Ley según se menciona en la Nota 1.

La diferencia temporal entre los fondos recibidos y la ejecución de las actividades mencionadas incide en el beneficio o perjuicio económico de la Institución.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta Ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros de la Institución se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Las políticas contables aplicadas por la Institución en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron consistentes.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.3 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva el 16 de marzo de 2021.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones y amortizaciones, entre otras estimaciones.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de la Institución es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Institución.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de la principal moneda extranjera operada por la Institución respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	dic-20	dic-19	dic-20	dic-19
Dólar Estadounidense	41,552	35,151	42,340	37,308

2.6 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y obligaciones.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y obligaciones

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los préstamos y obligaciones son clasificados como pasivo corriente a no ser que la Institución tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por más de 12 meses luego de la fecha cierre del ejercicio.

Los intereses perdidos son reconocidos sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en Resultados financieros en el período en que se incurren.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las Propiedades, planta y equipo figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 2.9).

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, y

cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de Propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del bien, y dicho resultado es reconocido en resultados.

Costos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de Propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando sea probable que la Institución obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. Los costos del mantenimiento periódico de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados en el momento en que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

Las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo se determinan mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| • Inmuebles y mejoras | 50 años |
| • Máquinas y equipos | 10 años |
| • Muebles y útiles | 10 años |
| • Equipos de informática | 3 años |
| • Equipos de comunicación | 5 años |
| • Máquinas y equipos de laboratorio | 10 años |

2.8 Activos intangibles

Software

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.9).

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.9 Deterioro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el

importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.10 Reconocimiento de ingresos y costos

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos provenientes del poder ejecutivo a través de la ley de presupuesto nacional corresponden a los desembolsos entregados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de que el Parque Científico y Tecnológico cumpla con las actividades que desarrolla.

Los ingresos por convenios y proyectos de investigación corresponden a la porción devengada de los desembolsos recibidos de instituciones públicas y privadas, y de organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los convenios y contratos de financiación de proyectos. El grado de terminación es determinado en función de la proporción del compromiso ejecutado hasta la fecha como porcentaje del compromiso total.

Los ingresos por prestación de servicios representan el importe de los servicios suministrados a terceros y son reconocidos en el Estado de resultado y otros resultados integrales en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros. El grado de terminación es determinado en función de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

El costo de los servicios prestados incluye los desembolsos entregados al Polo Científico y Tecnológico a efectos del cumplimiento de sus actividades y el costo de los servicios en el marco de los proyectos en curso.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.12 Impuestos

La naturaleza de las actividades que realiza la Institución, así como su calidad de persona jurídica pública no estatal, determinan que el Parque Científico y Tecnológico de Pando no se vea sujeto a obligaciones emergentes del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas, sin embargo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

El artículo 357 de la Ley N° 19.149 determinó a partir del 1° de enero de 2014 que el Parque Científico y Tecnológico de Pando estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones a la seguridad social, por lo cual ya no será contribuyente del IVA.

2.13 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-20	Dic-19
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>		
Disponibilidades	16.050.968	18.068.963
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo</i>	16.050.968	18.068.963

Nota 3 - Instrumentos financieros

A continuación se presenta el detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

<i>31 de diciembre de 2020</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.050.968	-	-	16.050.968
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	2.575.798	-	2.575.798
	16.050.968	2.575.798	-	18.626.766
		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		6.151.779	-	6.151.779
Préstamos y obligaciones		-	-	-
		6.151.779	-	6.151.779
<i>31 de diciembre de 2019</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.068.963	-	-	18.068.963
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	7.143.431	-	7.143.431
	18.068.963	7.143.431	-	25.212.394
		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		11.829.483	-	11.829.483
Préstamos y obligaciones		1.744.262	-	1.744.262
		13.573.745	-	13.573.745

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Caja	28.461	26.594
Bancos	16.022.507	18.042.369
	<u>16.050.968</u>	<u>18.068.963</u>

Nota 5 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Corriente			
Deudores simples plaza		4.879.366	7.428.107
Depósitos en garantía		-	2.921.744
Certificados de impuestos	5.1	-	1.405.095
Anticipos a proveedores		90.678	423.127
Adelantos al personal		-	5.610
Gastos pagados por adelantado		187.615	270.805
Otras cuentas por cobrar		30.097	35.852
		<u>5.187.756</u>	<u>12.490.340</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables		<u>(2.333.665)</u>	<u>(3.242.272)</u>
		<u>2.854.091</u>	<u>9.248.068</u>

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Saldo al inicio		3.242.272	1.002.470
Formación / (Desafectación) de la previsión incobrables	12	(842.582)	2.302.460
Aplicación de la previsión		<u>(66.025)</u>	<u>(62.658)</u>
Saldo al cierre		<u>2.333.665</u>	<u>3.242.272</u>

El saldo de depósitos en garantía que garantizaba el Préstamo obtenido con el Banco Santander al 31 de diciembre de 2020 queda en \$ 0 (al 31 de diciembre de 2019 U\$S 78.314 equivalentes a \$ 2.921.744). El préstamo obtenido con el Banco Santander termino de amortizarse en abril de 2020 (al 31 de diciembre de 2019 se adeudaban U\$S 46.753 equivalentes a \$ 1.744.262).

5.1 Exoneración por inversión

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se presentó un proyecto de inversión a efectos de ser evaluado para estar al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en las Leyes 14.178 y 16.906 y su Decreto 455/007 y cuyo cometido es solicitar devolución del Impuesto al Valor Agregado mediante certificados de crédito de los importes del impuesto de referencia incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto Plantas Piloto, por hasta un monto imponible de UI 6.535.079.

Según resolución N° 82358/17 de fecha 19 de octubre de 2018, el Ministerio de Industrias, Energía y Minería, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, se declara promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por el Parque Científico y Tecnológico de Pando, otorgándose un crédito por el impuesto al valor agregado por hasta un monto imponible de UI 5.900.795.

Al 31 de diciembre de 2020 han sido utilizados en su totalidad los certificados de crédito en trámite y pendientes de aplicación que formaban parte del saldo al cierre de 2019 (\$ 123.321 en certificados en trámite y certificados obtenidos pendientes de aplicación por \$ 1.281.774 al 31 de diciembre de 2019), estando en evaluación de parte de la Dirección Nacional de Industria una ampliación del proyecto original por hasta el 20% de la inversión original promovida.

Nota 6 - Propiedades, planta y equipos

6.1 Valores de origen y sus depreciaciones

	Inmuebles- Mejoras	Obras en curso	Máquinas y equipos	Muebles y útiles	Equipos de informática	Equipos de comunicación	Máquinas y equipos de laboratorio	Acopios y Anticipos proveedores	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>									
Costo									
<i>Saldo al 1° de enero de 2019</i>	38.116.591	22.280.026	1.530.368	863.683	1.382.101	966.341	24.258.921	1.890.645	91.288.676
Altas	263.872	2.827.335	2.716.309	-	1.074.323	-	1.509.546	-	8.391.385
Transferencias	24.588.797	(24.868.538)	2.170.386	-	-	-	-	(1.890.645)	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>62.969.260</u>	<u>238.823</u>	<u>6.417.063</u>	<u>863.683</u>	<u>2.456.424</u>	<u>966.341</u>	<u>25.768.467</u>	<u>-</u>	<u>99.680.061</u>
Altas	-	2.463.221	-	-	-	-	3.236.323	-	5.699.544
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>62.969.260</u>	<u>2.702.044</u>	<u>6.417.063</u>	<u>863.683</u>	<u>2.456.424</u>	<u>966.341</u>	<u>29.004.790</u>	<u>-</u>	<u>105.379.605</u>
Depreciación									
<i>Saldo al 1° de enero de 2019</i>	4.281.134	-	552.807	496.064	1.040.369	906.024	7.437.936	-	14.714.334
Depreciación	846.051	-	237.395	86.368	222.395	30.101	2.482.471	-	3.904.781
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>5.127.185</u>	<u>-</u>	<u>790.202</u>	<u>582.432</u>	<u>1.262.764</u>	<u>936.125</u>	<u>9.920.407</u>	<u>-</u>	<u>18.619.115</u>
Depreciación	1.259.383	-	641.706	82.613	485.722	24.472	2.835.234	-	5.329.130
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>6.386.568</u>	<u>-</u>	<u>1.431.908</u>	<u>665.045</u>	<u>1.748.486</u>	<u>960.597</u>	<u>12.755.641</u>	<u>-</u>	<u>23.948.245</u>
Importes en libros									
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>57.842.075</u>	<u>238.823</u>	<u>5.626.861</u>	<u>281.251</u>	<u>1.193.660</u>	<u>30.216</u>	<u>15.848.060</u>	<u>-</u>	<u>81.060.946</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>56.582.692</u>	<u>2.702.044</u>	<u>4.985.155</u>	<u>198.638</u>	<u>707.938</u>	<u>5.744</u>	<u>16.249.149</u>	<u>-</u>	<u>81.431.360</u>

6.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$ 5.329.130 (\$ 3.904.781 al 31 de diciembre de 2019). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 2.493.896 a gastos de administración y ventas (\$ 1.422.310 al 31 de diciembre de 2019) y \$ 2.835.234 al costo de los servicios prestados (\$ 2.482.471 al 31 de diciembre de 2019).

Nota 7 - Activos intangibles

7.1 Valores de origen y sus amortizaciones

	Software	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Costo		
Saldo al 1° de enero de 2019	675.788	675.788
Altas	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	675.788	675.788
Altas	-	-
Bajas	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	675.788	675.788
Amortización		
Saldo al 1° de enero de 2019	502.746	502.746
Amortización	71.604	71.604
Saldos al 31 de diciembre de 2019	574.350	574.350
Amortización	71.604	71.604
Saldos al 31 de diciembre de 2020	645.954	645.954
Importes en libros		
Al 31 de diciembre de 2019	101.438	101.438
Al 31 de diciembre de 2020	29.834	29.834

7.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$ 71.604 (\$ 71.604 al 31 de diciembre de 2019). Dichas amortizaciones fueron imputadas en su totalidad a gastos de administración y ventas.

Nota 8 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	Nota	Dic-20	Dic-19
Corriente			
Proveedores de plaza		1.475.629	1.701.876
Retribuciones al personal y cargas sociales		2.884.192	3.214.291
Certificados de impuestos en trámite y retenciones		223.088	228.750
Fondos de terceros	18	2.218.216	1.517.044
Depositos en garantía recibidos de clientes		112.170	660.572
Gastos provisionados		2.345.764	7.949.991
		9.259.059	15.272.524

Nota 9 - Ingresos diferidos

El saldo por ingresos diferidos corresponde a la porción no devengada de los ingresos por proyectos recibidos de los organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los contratos de financiación de proyectos.

Adicionalmente, se presentan los ingresos diferidos por servicios no devengados asociados con contratos con clientes.

El detalle de ingresos diferidos es el siguiente:

(en Pesos Uruguayos)

Corriente

Ingresos diferidos por convenios y proyectos

Ingresos diferidos por servicios

No corriente

Ingresos diferidos por servicios

	Dic-20	Dic-19
	3.645.160	7.667.141
	1.160.036	1.130.634
	<u>4.805.196</u>	<u>8.797.775</u>
	2.537.066	2.670.595
	<u>2.537.066</u>	<u>2.670.595</u>

Nota 10 - Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

	Dic-20				Total
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
En Dólares Estadounidenses					
Préstamos bancarios garantizados	-	-	-	-	-
Intereses sobre préstamos a pagar	-	-	-	-	-
Intereses sobre préstamos a vencer	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Total en Pesos Uruguayos	-	-	-	-	-
	Dic-19				Total
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
En Dólares Estadounidenses					
Préstamos bancarios garantizados	46.618	-	-	-	46.618
Intereses sobre préstamos a pagar	749	-	-	-	749
Intereses sobre préstamos a vencer	(614)	-	-	-	(614)
	<u>46.753</u>	-	-	-	<u>46.753</u>
Total en Pesos Uruguayos	<u>1.744.262</u>	-	-	-	<u>1.744.262</u>

Se finaliza con fecha 04 de abril de 2020 la amortización del préstamo bancario obtenido con el Banco Santander en 2017, pagadero en cuotas mensuales y consecutivas de U\$S 6.747,47 a partir del día 4 de agosto de 2018 y la tasas de interés es 4% anual.

El préstamo bancario estaba garantizado por un depósito a plazo fijo (Nota 5).

Nota 11 - Ingresos operativos

Los ingresos por naturaleza han sido los siguientes:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Ingreso Poder Ejecutivo - ley de presupuesto	29.314.788	34.487.986
Ingreso por convenios y proyectos	17.542.712	25.111.629
Ingresos por prestación de servicios	34.265.951	24.318.045
Apoyos y partidas adicionales (*)	2.566.108	11.104.675
	<u>83.689.559</u>	<u>95.022.335</u>

En 2020 se recibieron \$ 29.314.788 de parte del Poder Ejecutivo, un 15% (\$ 5.173.198) por debajo del monto asignado por la Ley de Presupuesto para el año que ascendía a \$ 34.487.986, destinado a cubrir el presupuesto de funcionamiento de la Institución.

Esta reducción presupuestaria fue ejecutada en aplicación del Decreto de Presidencia N° 90/2020 del 11 de marzo de 2020 en base al cual, desde el Poder Ejecutivo, se fija un tope de ejecución presupuestal en el 85% para el 2020.

(*) Durante el ejercicio 2020, la Institución recibió apoyos adicionales provenientes del MIEM por un valor de \$ 1.500.000 y de la Intendencia de Canelones por un valor de \$ 1.066.108 (durante el ejercicio 2019, del MIEM por un valor de \$ 11.104.675).

Nota 12 - Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Retribuciones al personal y cargas sociales	14	(6.498.269)	(7.491.845)
Honorarios profesionales y otros servicios		(3.516.887)	(2.273.246)
Amortizaciones y depreciaciones	6 y 7	(2.565.500)	(1.493.914)
Vigilancia, seguridad y limpieza		(2.956.094)	(3.726.866)
Misiones al exterior		(31.535)	(407.945)
Comunicaciones, promociones y publicidad		(46.217)	(833.179)
Deudores incobrables	5	842.582	(2.302.460)
Otros gastos		(9.986.241)	(12.805.982)
		<u>(24.758.161)</u>	<u>(31.335.437)</u>

Nota 13 - Costo de los servicios prestados

El costo de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

<i>(en Pesos Uruguayos)</i>	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Honorarios profesionales y otros servicios		(19.761.903)	(28.707.174)
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	14	(19.415.138)	(18.548.820)
Depreciaciones	6	(2.835.234)	(2.482.471)
Insumos		(2.583.769)	(1.559.529)
Otros		(11.566.658)	(15.461.662)
		<u>(56.162.702)</u>	<u>(66.759.656)</u>

Nota 14 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Institución han sido imputados de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Costo de ventas		
Sueldos y jornales	17.548.703	16.740.029
Contribuciones a la seguridad social	1.866.435	1.808.791
	<u>19.415.138</u>	<u>18.548.820</u>
	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Gastos de administración		
Sueldos y jornales	5.873.571	6.761.345
Contribuciones a la seguridad social	624.698	730.500
	<u>6.498.269</u>	<u>7.491.845</u>

Nota 15 - Otros ingresos

El detalle de lo otros ingresos es el siguiente:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Ganancia por indemnización ⁽¹⁾	-	1.198.680
Ganancia por rescisión de contrato de obra ⁽²⁾	-	739.787
Otros ingresos	32.342	-
	<u>32.342</u>	<u>1.938.467</u>

⁽¹⁾ El importe corresponde a indemnizaciones de parte de UTE por rotura de equipos a causa de voltaje inapropiado.

⁽²⁾ El importe corresponde a la retención de los fondos recibidos en garantía ante incumplimientos contractuales durante el transcurso de la Obra del edificio de las Plantas Piloto.

Nota 16 - Resultados financieros

El detalle de los Resultados financieros es el siguiente:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Intereses ganados	28.934	52.632
Diferencia de cambio ganada	1.137.041	1.642.198
Ingresos financieros	<u>1.165.975</u>	<u>1.694.830</u>
Intereses perdidos	(13.733)	(114.042)
Otros gastos financieros	(153.301)	(194.981)
Costos financieros	<u>(167.034)</u>	<u>(309.023)</u>

Nota 17 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

17.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Compensación recibida por el personal clave

El costo total de las compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 10.330.546 (\$ 9.588.585 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

Nota 18 - Fondos de terceros

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución administraba fondos de terceros por \$ 2.218.216 (\$ 1.517.044 al 31 de diciembre de 2019).

- \$ 2.116.557 al 31 de diciembre de 2020 (\$ 1.258.481 al 31 de diciembre de 2019) por la administración de fondos según convenios específicos celebrados con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME).
- \$ 101.659 al 31 de diciembre de 2020 (\$ 258.563 al 31 de diciembre de 2019) por la administración de fondos de Instituciones de Investigación Nacionales, integrantes del CISUR (Consortio de Innovación Sur).

Nota 19 – Escenario 2020

La situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 reflejan un escenario de actividad atípico y adverso desde el punto de vista presupuestal y de generación de ingresos propios y, en consecuencia, con un impacto directo en los niveles de inversión y ejecución, escenario potenciado por la emergencia sanitaria declarada en marzo del 2020 debido a la Pandemia por el SARS-COV-2.

La ejecución se vio fuertemente condicionada por varios factores entre los que se encuentran:

- La política de austeridad aplicada por el gobierno a través del del Decreto de Presidencia N° 90/2020 del 11 de marzo de 2020 en base al cual, se aplicó una quita del 15% sobre el subsidio aprobado para el ejercicio en la Ley de Presupuesto N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.
- Los efectos adversos de la pandemia sobre la economía del país en su conjunto que afecto a todos los sectores de actividad, no estando ajenos a este escenario los sectores de actividad y actores con los que el PCTP se vincula, teniendo impacto directo sobre la generación de ingresos propios y el flujo financiero del PCTP.
- Los efectos adversos sobre las Agencias Financiadoras, la escasez de fondos para el financiamiento de proyectos, los recortes realizados por otras Instituciones del entorno que obligaron a cancelar proyectos y los problemas financiamiento de socios estratégicos del PCTP.

Sobre este escenario, los esfuerzos del PCTP estuvieron avocados a:

- Ajustar a la baja su actividad y esquema de servicios, pasando a ser el principal objetivo la reducción de costos de funcionamiento.
- Atender en tiempo y forma todas las obligaciones y compromisos asumidos en ejercicios anteriores.
- Adoptar medidas y cambios drásticos en la estructura de funcionamiento, sin afectar los servicios básicos a las empresas instaladas en el PCTP y a terceros en las diversas áreas de actuación.
- Optar por generar nuevas alternativas de financiamiento y buscar nuevas líneas de negocios para cubrir las necesidades financieras de corto y mediano plazo.
- Dar cumplimiento de ejecución de todos los convenios de administración y proyectos vigentes a lo largo de todo el ejercicio, incluyendo Compromisos de Gestión y toda obligación para con los diferentes organismos del estado.

A nivel de los estados Financieros, el escenario se traduce en:

- Baja inversión en equipamiento e infraestructura, se finaliza la ejecución de trabajos comenzados en 2019 y se adquiere equipamiento mínimo en el marco de proyectos con financiamiento externo en ejecución.
- Caída de Ingresos en general, aunque con incremento de ingresos por servicios.
- Reducción de costos (reducción de personal y revisión de otros costos de funcionamiento)
- Interrupción del financiamiento a las Plataformas del IPTP a partir de Julio del 2020, pasando a estar cubiertas directamente por Facultad de Química a través de un apoyo recibido de parte de UDELAR para poder viabilizar el desarrollo de las actividades de los investigadores del IPTP hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Enlentecimiento en la ejecución de convenios de administración y proyectos.

Nota 20 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Institución.

— . —